



**Acta de Presentación de Propuestas y  
Apertura de Propuestas Técnicas**

Acta de Presentación de Propuestas y Apertura de Propuestas Técnicas, correspondiente al Concurso Público Internacional número 00009076-003-14 para el otorgamiento de una concesión de jurisdicción federal para construir, operar, explotar, conservar y mantener por 30 años la Autopista Tuxpan-Tampico, Tramo Tuxpan-Ozuluama; en el Estado de Veracruz.

En la Ciudad de México D.F., siendo las **16:00 horas** del día **7 de agosto de 2014**, con fundamento en los artículos 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 5, y 7 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, y de conformidad con la **Convocatoria No. 03** publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2014, y el Oficio Circular No. 3.4.1.324 de fecha 24 de julio del año en curso; acorde a lo establecido en los numerales 3.1. y 3.2. de las Bases Generales del Concurso, se reunieron en el Auditorio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 1089, piso 5, Col. Nochebuena, C.P. 03720, Delegación Benito Juárez; México, D.F., los servidores públicos autorizados para intervenir en el presente Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Propuestas Técnicas, así como los Concursantes que de conformidad con el numeral 1.8.3.5. de las Bases Generales del Concurso previamente a este acto obtuvieron su registro como Participantes, quienes en cumplimiento a lo señalado en el numeral 2.4. del Apéndice 1, Apartado de Aspectos Técnicos de las mismas, suscribieron de conformidad los Anteproyectos y conceptuales de la Autopista, y quienes se registraron en el orden indicado en el documento que se anexa y cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta.

Presiden este acto, actuando en representación de la SCT, el **Licenciado Omar Francisco Del Valle Colosio** en su calidad de Director General Adjunto de Formulación de Proyectos, y la **Licenciada Diana Elizabeth Woolrich Piña**, Directora de Concesiones Carreteras; con la participación del **Licenciado Víctor Manuel Bañuelos González**, Director de Consulta de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT; y el **Licenciado Pablo Candelaria Webster**, Gerente de Proyectos Carreteros, del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.; actúan en el mismo las personas autorizadas por los Participantes, así como con la intervención del **Licenciado Pedro José Canseco Malloy**, Titular de la Correduría Pública No. 25 del Distrito Federal

Acto seguido se recordó a los Concursantes que las Bases señalan lo siguiente:

- Durante el desarrollo del acto, a los Concursantes les estará estrictamente prohibido salir del lugar en donde se realice el mismo, si por alguna causa cualquier Concursante abandona la sala, no le será autorizado el reingreso; también les estará prohibido establecer comunicación con persona que se encuentre fuera de la sala. Asimismo, no se permitirá que las personas antes señaladas utilicen medios de comunicación electrónica durante el acto ni que introduzcan o retiren documento alguno durante la realización del mismo.



Concurso Público Internacional No. 00009076-003-14  
Autopista Tuxpan-Tampico, Tramo Tuxpan-Ozuluama

**Acta de Presentación de Propuestas y  
Apertura de Propuestas Técnicas**

- Sólo pueden estar presentes 3 (tres) representantes por cada Concursante. Tratándose de Consorcios, deberá asistir el representante común de las personas que lo integren o en su defecto podrá asistir un representante por cada miembro del Consorcio, en la inteligencia de que no se permitirá la asistencia de más de 6 (seis) representantes de cada Consorcio, sin importar su número de miembros.
- Cada uno de los Concursantes será responsable de que su Propuesta cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las Bases Generales del Concurso.
- El Concursante deberá presentar su Propuesta en paquetes cerrados, presentando por separado su Propuesta Técnica y su Propuesta Económica. Dichos paquetes, además, deberán indicar el número de Concurso, el nombre de la SCT, el nombre del Concursante y el título de "ORIGINAL". La copia de la Propuesta deberá presentarse en forma separada indicando en la parte exterior de los paquetes lo datos señalados anteriormente y el título de "COPIA" en un lugar legible.

Acto seguido, se recibieron las Propuestas de cada uno de los Concursantes en el orden en que se registraron:

No. Consecutivo de Registro	Nombre del Concursante
1.	Coconal, S.A.P.I. de C.V. en consorcio con Operadora de Autopistas, S.A. de C.V.
2.	Mota-Engil México, S.A. de C.V., en consorcio con Desarrollo y Recuperaciones Urbanas, S.A. de C.V., Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V. y Mota-Engil SGPS, S.A.
3.	México Compañía Constructora, S.A. de C.V. en consorcio con México Proyectos y Desarrollos, S.A. de C.V., GI8 Infraestructura, S.A. de C.V. y Vanguardia en Soporte, S.A. de C.V.
4.	Controladora y Operaciones de Infraestructura, S.A. de C.V.
5.	Constructora y Edificadora GIA+A, S.A. de C.V. en consorcio con HI Cuadrada Tuxpan. S.A.P.I. de C.V. y Acciona Infraestructuras, S.A. de C.V.

Observaciones: Se hace constar que el Representante Común del Concursante Constructora y Edificadora GIA+A, S.A. de C.V. en consorcio con HI Cuadrada Tuxpan. S.A.P.I. de C.V. y Acciona Infraestructuras, S.A. de C.V., manifestó de su propia voz que la copia simple de la Propuesta Técnica



Concurso Público Internacional No. 00009076-003-14  
Autopista Tuxpan-Tampico, Tramo Tuxpan-Ozuluama

**Acta de Presentación de Propuestas y  
Apertura de Propuestas Técnicas**

se presentaba de forma incompleta; razón por la cual la verificación cuantitativa de la misma se realizó única y exclusivamente en el ORIGINAL de dicha Propuesta.

Por lo anterior, con base en lo previsto en la Base 3.1.14 que se cita textualmente más adelante, la Secretaría, sin asumir responsabilidad alguna por la omisión del Concursante, se reserva la facultad de determinar si dicha omisión afecta o no la solvencia de la Propuesta de la Concursante en cuestión.

**3.1.14** *No será objeto de evaluación el cumplimiento de las reglas establecidas en las Bases Generales del Concurso, que tengan como propósito facilitar la presentación de las Propuestas y agilizar la conducción de los actos del Concurso, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento por sí mismo no afecte la solvencia de las Propuestas, a juicio de la SCT. La inobservancia por parte de los Concursantes respecto de dichas reglas no será motivo para desechar sus Propuestas.*

Asimismo, se recibieron cartas de disculpa por parte de los siguientes Participantes:

No. Consecutivo de Registro	Nombre del Participante
1.	Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V.
2.	OHL México, S.A.B. de C.V.
3.	Tradeco Infraestructura, S.A de C.V.
4.	La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V.

Posteriormente, el fedatario público y los representantes de la SCT verificaron que cada Concursante entregara los paquetes que integran la Propuesta, incluyendo las copias solicitadas en el numeral 3.1.2. de las Bases Generales del Concurso; acto seguido, el fedatario público procedió a la apertura del paquete que contenía el original de la Propuesta Técnica y dio fe de la documentación que la integra y del número de folios declarados por el Concursante en su Propuesta conforme a las características establecidas en las Bases Generales del Concurso.

Conforme a lo establecido en el numeral 3.2.6. de las Bases Generales del Concurso, el funcionario de la SCT entregará, para su custodia, al fedatario público, las Propuestas Económicas presentadas por los Concursantes.

Una vez leída y aceptada la presente acta, se da por terminada siendo las **19:00 horas del día 7 de agosto de 2014**, misma que fue firmada por todos los asistentes para constancia y a fin de que surta

**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



**SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Dirección General de Desarrollo Carretero**

Concurso Público Internacional No. 00009076-003-14  
Autopista Tuxpan-Tampico, Tramo Tuxpan-Ozuluama

**Acta de Presentación de Propuestas y  
Apertura de Propuestas Técnicas**

los efectos legales que le son inherentes, quedando una copia en poder de cada uno de los firmantes y el original en poder de la Dirección General de Desarrollo Carretero.

**POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**Lic. Omar Francisco Del Valle Colosio**  
Director General Adjunto de Formulación de Proyectos

**Lic. Diana Elizabeth Woolrich Piña**  
Directora de Concesiones Carreteras

**Lic. Victor Manuel Bañuelos González**  
Director de Consulta de la Unidad de Asuntos Jurídicos  
Oficio de Invitación No. 1.2.408.011550

**POR EL DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C**

**Lic. Pablo Candelaria Webster**  
Gerente de Proyectos Carreteros



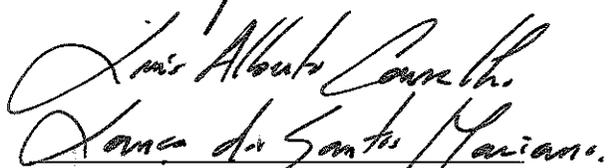
Acta de Presentación de Propuestas y  
Apertura de Propuestas Técnicas

POR LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS

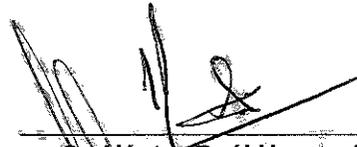
1 Coconal, S.A.P.I. de C.V. en consorcio con Operadora de Autopistas, S.A. de C.V.

  
Sr. Benito Ramírez Martínez

2 Mota-Engil México, S.A. de C.V., en consorcio con Desarrollo y Recuperaciones Urbanas, S.A. de C.V., Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V. y Mota-Engil SGPS, S.A.

  
Sr. Luis Alberto Carvalho Lanca Dos Santos Mariano

3 México Compañía Constructora, S.A. de C.V. en consorcio con México Proyectos y Desarrollos, S.A. de C.V., GI8 Infraestructura, S.A. de C.V. y Vanguardia en Soporte, S.A. de C.V.

  
Sr. Héctor Raúl Huerta Avendaño

4 Controladora y Operaciones de Infraestructura, S.A. de C.V.

  
Sr. Francisco Gutiérrez Méndez

5 Constructora y Edificadora GIA+A, S.A. de C.V. en consorcio con HI Cuadrada Tuxpan. S.A.P.I. de C.V. y Acciona Infraestructuras, S.A. de C.V.

  
Sr. Fernando González Ortiz

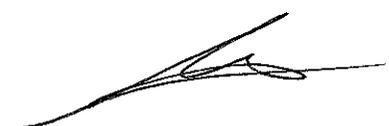
LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DEL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL 00009076-003-14, CELEBRADA EL 7 DE AGOSTO DE 2014, LA CUAL CONSTA DE 6 HOJAS POR UN SOLO LADO.



Acta de Presentación de Propuestas y  
Apertura de Propuestas Técnicas

POR LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTAN CARTA DISCULPA

1. Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V.

  
Sr. Marco Alberto Rodríguez Rodríguez

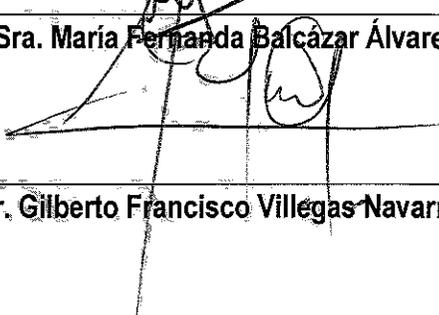
2. OHL México, S.A.B. de C.V.

  
Sr. Víctor Luis Maldonado Amaro

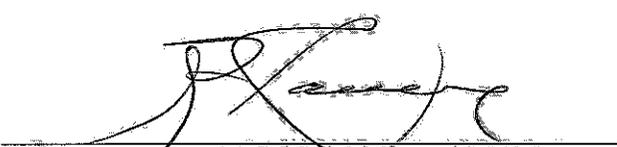
3. Tradeco Infraestructura, S.A de C.V.

  
Sra. María Fernanda Balcázar Álvarez

4. La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V.

  
Sr. Gilberto Francisco Villegas Navarro

FEDATARIO PÚBLICO

  
Lic. Pedro José Canseco Malloy

Titular de la Correduría Pública No. 25 del D.F.

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DEL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL 00009076-003-14, CELEBRADA EL 7 DE AGOSTO DE 2014, LA CUAL CONSTA DE 6 HOJAS POR UN SOLO LADO.